UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Neurociencia Cognitiva
y del Comportamiento

Acceso y admisión

Información previa

La Universidad de Granada cuenta con una completa página web (https://www.ugr.es/) a través de la cual un futuro estudiante puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios. Se recomienda visitar esa página para familiarizarse con la estructura organizativa de la UGR, y las funciones que corresponden a cada uno de sus vicerrectorados.

Además de las páginas web generales de la UGR y sus distintos vicerrectorados, los siguientes enlaces son particularmente importantes para las personas que pretendan solicitar la inscripción en nuestro Máster o matricularse en el mismo:

- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado - EIP (https://escuelaposgrado.ugr.es/), con toda la información relativa a los estudios de postgrado en la UGR.
- Página de Másteres de la UGR (https://masteres.ugr.es/) con toda la oferta de másteres oficiales y propios de la UGR.
- Página de información sobre acceso y admisión de la EIP (https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_maste), de especial relevancia de cara a conocer los requisitos y procedimientos relativos a la preinscripción e inscripción en nuestro Máster.
- Página del Distrito Único Andaluz, con toda la información relativa a las gestiones necesarias para hacer la preinscripción en los másteres públicos gestionada de forma centralizada por la Junta de Andalucía (https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=). Dentro de la misma, es especialmente importante consultar el enlace relativo al calendario de las distintas fases de preinscripción.
- Página de información sobre matriculación en másteres oficiales de la EIP (https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_maste), con toda la información necesaria para formalizar la matrícula una vez conseguida la admisión al Máster.
- Página web de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la UGR (https://internacional.ugr.es/), especialmente importante si se desea acceder al Máster desde el extranjero, o si se pretende cursar parte de las asignaturas del Máster como estudiante de movilidad internacional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Criterios de acceso y admisión

Para acceder al máster en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento, los aspirantes deben cumplir como requisito estar en posesión de un grado o licenciatura universitaria que de acceso a estudios de postgrado en el país de origen. Tienen prioridad alta aquellas personas con un grado o licenciatura en Psicología, prioridad media aquellas personas que tengan titulaciones afines (Medicina, Logopedia, Terapia Ocupacional y Psicopedagogía), y prioridad baja todos las demás titulaciones.

Las personas que deseen acceder al itinerario de Neuropsicología deben poseer necesariamente el grado o la licenciatura de Psicología, y demostrar, a nivel de competencias lingüísticas, dominio del idioma español a nivel C (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), suficiente para interactuar directamente con pacientes con daño cerebral y sus familiares.

Las personas que deseen acceder al itinerario de Investigación deben poseer una competencia lingüística de nivel B2 en el idioma de instrucción. Esto es, de Español si cursan el programa íntegramente en Español, de Inglés si lo hacen en Inglés, o ambos si cursa asignaturas en los dos idiomas. Para la acreditación de la competencia lingüística solo se aceptaran los certificados incluidos en este listado.

La **documentación para la preinscripción debe adjuntarse a la solicitud a través del Distrito Único Andaluz**. La corroboración de la adecuación de la documentación necesaria no es función del Máster, su comisión académica o su coordinación. No se tendrá en cuenta ninguna documentación que no se tramite a través de los cauces oficiales, y **en ningún caso el Máster recepcionará o tomará en consideración documentación recibida forma directa**.

Una vez realizada la preinscripción por los cauces adecuados, la Comisión Académica del Máster valorará las solicitudes atendiendo a los siguientes criterios:

- **40% expediente académico** del estudiante en el grado por el que pretende acceder al Máster
- **20% currículum académico y profesional**, en el que se incluyen otros títulos, becas otorgadas en procesos competitivos, prácticas curriculares y extracurriculares, experiencia profesional, cursos, publicaciones científicas y aportaciones a congresos. Estos méritos solo se tendrán en cuenta si se aporta la documentación acreditativa pertinente.
- **20% afinidad de la formación previa**. Se valorará por separado si los méritos aportados están o no directamente relacionados con el ámbito de la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento o la Neuropsicología. Para valorar la afinidad de estos méritos se tendrá en cuenta el itinerario elegido por la/el candidata/o.

- **10% conocimiento de idiomas**. Se valorará de forma prioritaria el dominio del inglés, seguido por el de otras lenguas oficiales de la Unión Europea. Solo se tendrán en cuenta las acreditaciones de competencia lingüística aceptadas de forma general por la UGR, y que pueden encontrarse en este enlace. Haber cursado un grado o máster previamente en inglés no se considera una acreditación aceptable, pero si se considerará aceptable ser nativo/a o residente de un pais de lengua inglesa donde se hayan realizado íntegramente estudios de educación secundaria.

- **10% metas profesionales**. Para valorar las motivaciones del candidato o la candidata se valorará en qué orden se ha seleccionado el máster en la preinscripción, la adecuación de la carta de motivación a las características del nuestro Máster, y las posibles cartas de recomendación de profesionales de reconocido prestigio en los ámbitos de las Neurociencias o la Neuropsicología. En general, se recomienda redactar la carta de motivación de forma específica, de tal manera que se pueda valorar por qué se elige este Máster y no otro.

Información para estudiantes de nuevo ingreso

Información General de la Universidad

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y masteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página web del Vicerrectorado de Estudiantes.

Como se ha comentado con anterioridad, la escuela Internacional de Posgrado (EIP) cuenta con una web propia que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la UGR, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Información Específica del Máster

El alumnado matriculado en el máster recibe, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

En un principio, recibe información sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, centros de prácticas, etc. Esta información está disponible de forma continua en la página web del máster.

Apoyo para estudiantes matriculados

Al comenzar el curso se convoca a los alumnos/as a unas Jornadas de Recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, en que además de ofrecer información sobre aspectos organizativos y recursos del máster, se recoge información sobre los intereses investigadores o aplicados de cada uno de los alumnos. Con esta información, junto con la información de la matricula, la Comisión académica asigna un tutor a cada uno de los alumnos/as de forma que se ajuste en la medida de los posible a las preferencias investigadoras o prácticas de los alumnos/as.

El tutor es responsable de aconsejar y dirigir al alumno/a durante todo el periodo del máster, pero especialmente durante el periodo de investigación o prácticas. Esta labor incluye reuniones periódicas con el alumno/a para evaluar sus progresos y resolver dificultades.

Además de esta tutoría personalizada, el coordinador, con la ayuda de la comisión académica, es responsable de organizar las siguientes actuaciones de seguimiento y apoyo al estudiante:

- Información y gestión de movilidad.
- Reunión de seguimiento con alumnos una vez finalizado el primer bloque de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

cursos (Diciembre).

- Reunión de seguimiento con alumnos una vez finalizado el segundo bloque de cursos. (Febrero).
- Información de talleres y actividades periodo prácticas/investigación (marzo).

La página web del máster incluye también información sobre las normas de evaluación de los cursos, las normas de evaluación del periodo de investigación y prácticas, las normas de utilización de laboratorios y reclutamiento de participantes experimentales para el periodo de investigación, y los requisitos de los trabajos de investigación y prácticas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada